



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 16 de septiembre de 2022  
(OR. en)

12288/22  
ADD 1  
LIMITE  
PV CONS 52  
TRANS 566  
TELECOM 363  
ENER 436

**PROYECTO DE ACTA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA  
(Transporte, Telecomunicaciones y **Energía**)

9 de septiembre de 2022

## ÍNDICE

**Página**

### Actividades no legislativas

3. Posibles medidas de emergencia para mitigar los elevados precios de la energía .....	3
ANEXO - Declaraciones para el acta del Consejo .....	4

\*\*\*

**Actividades no legislativas**

3. **Posibles medidas de emergencia para mitigar los elevados precios de la energía** 12012/22  
*Cambio de impresiones*

El Consejo mantiene un cambio de impresiones sobre las posibles medidas de emergencia para mitigar los elevados precios de la energía.

---

**Declaraciones sobre los puntos «A» no legislativos que figuran en el documento 12150/22**

**Ad punto «A» n.º 2:**

**Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones con Nueva Zelanda con vistas a un Acuerdo sobre su participación en los programas de la Unión y sobre su asociación a «Horizonte Europa»**

*Adopción*

**Ad punto «A» n.º 3:**

**Decisión del Consejo por la que se autoriza la apertura de negociaciones con Canadá con vistas a un Acuerdo sobre su participación en los programas de la Unión y su asociación a «Horizonte Europa»**

*Adopción*

**DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN**

«La Comisión recuerda su derecho de iniciativa en cuanto a la propuesta inicial de un acuerdo internacional. Estas decisiones se toman caso por caso teniendo en cuenta la calidad de las relaciones bilaterales en cuestión y en consonancia con los procedimientos establecidos en las disposiciones pertinentes del Tratado (artículo 218 del TFUE). Al hacerlo, la Comisión respeta las prerrogativas de todas las instituciones que participan en el procedimiento de negociación y celebración de acuerdos internacionales entre la Unión y terceros países y actúa en plena consonancia con el principio de cooperación leal y transparencia entre las instituciones».